

INFORME REUNIÓN 04-05-16

SECRETARIA XERAL TÉCNICA

DE MEDIO RURAL

CSI•F informa que en la reunión celebrada el 04 de mayo de 2016, entre la Secretaria Xeral Técnica de la Consellería de Medio Rural y las organizaciones sindicales, se han tratado los siguientes temas:

COBERTURA DE PLAZAS

La Secretaria nos ha comunicado que existen, en la actualidad, 127 plazas sin cubrir (vacantes y no vacantes), de las cuales se ha comprometido a realizar una cobertura real y efectiva de un mínimo del 50%, **(con independencia del número de adscripciones concedidas, y del paso de trabajadores de plazas no vacantes a plazas vacantes, se incrementará el personal contratado en el mismo número que las plazas anunciadas para su cobertura)** y que en base al crédito existente estudian la posibilidad de ampliar esta cobertura. Desde CSIF seguimos insistiendo en la necesidad de que se cubran el 100% de las plazas.

La cobertura de plazas se hará simultáneamente en las 4 provincias, de acuerdo con el siguiente cronograma

Cronograma previsto por la Consellería para la cobertura de plazas del SPDCIF

13 mayo	Actualización listas decreto con los resultados de las pruebas físicas y visuales
11 al 18 mayo	Publicación en la web de las plazas que se ofertan para su cobertura mediante adscripción temporal y en funciones de superior categoría , y plazo para la presentación de solicitudes.
03 junio	Gestión simultánea en las 4 provincias de llamamientos a listas para plazas VACANTES (envío de cartas con las citaciones para el acto de elección del día 9 de junio)
09 junio	Acto de elección de las plazas VACANTES ofertadas en los llamamientos a listas
17 junio	Gestión simultánea de llamamientos a listas para plazas NO VACANTES (envío de cartas con las citaciones para el acto de elección del día 23 de junio)
23 junio	Acto de elección de las plazas NO VACANTES ofertadas en los llamamientos a listas
30 junio	Firma de los contratos de las plazas VACANTES y NO VACANTES

ADSCRIPCIONES TEMPORALES Y TRABAJOS DE SUPERIOR CATEGORÍA

Defendemos que el **criterio de antigüedad en las AAPP para la oferta de adscripciones sean homogéneos en las 4 provincias**, y pedimos que se contabilice en base a los meses de prestación efectiva de servicios (al igual que se barema la antigüedad en los concursos de traslados), y no en base a los trienios.

INCORPORACIÓN DEL PERSONAL FIJO DISCONTINUO

La Secretaria nos transmite un compromiso para el preaviso con 15 días de antelación a la reincorporación de los trabajadores discontinuos. **CSIF EXIGE LA FIRMA DE UN COMPROMISO POR ESCRITO.**

CONTRATOS DE LOS TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS DE 3 MESES

La Secretaria nos pide a las OOSS algo más de tiempo para buscar soluciones a los perjuicios que los contratos a los fijos discontinuos de 3 meses les están generando ante la Seguridad Social y ante el SEPE.

BOMBEROS FORESTALES

Hemos trasladado la situación de bloqueo por parte de la Consellería de Facenda en el proceso para el cambio de denominación a BOMBERO FORESTAL, y solicitamos a la Consellería de Medio Rural que ejerza de mediadora para desbloquear la situación.